



R E F O R M A
PROTESTANTE

CONMEMORACIÓN DEL 500º ANIVERSARIO

DE LA REFORMA PROTESTANTE

PRESENTACIÓN GENERAL



ferede

Comisión Organizadora del 500º Aniversario

*Entidad Organizadora y Promotora
Federación de Entidades Religiosas
Evangélicas de España (FEREDE)*

*Mariano Blázquez Burgo
Secretario Ejecutivo y Representante Legal
secretario.ejecutivo@ferede.org*



*Comisión Organizadora
500º Aniversario
www.500reforma.org*

*Juan Carlos Escobar Carrasco
Coordinador
coordinador@500reforma.org*

Edición: 30 de noviembre de 2016

SUMARIO

1. El año 2017
2. Objetivos del proyecto
3. Actividades Conmemorativas del 500º Aniversario
 - Actividades locales en toda España
 - Actividades Centrales en Madrid
 - VIII Congreso Evangélico
 - Actos Institucionales y Conmemorativos
 - Campamento Urbano
 - Fiesta de la Esperanza
 - Culto 31 de Octubre
 - Actividades internacionales de convergencia
4. La conmemoración del 500º Aniversario
5. La Contribución de la Reforma
6. La teología Protestante en seis grandes principios
7. Valores de la conmemoración en España del 500º Aniversario de la Reforma
8. Bosquejo histórico del protestantismo en España
9. Datos actuales del protestantismo en España
10. Quiénes somos y Comisión Organizadora

1. El año 2017

En el año 2017 se recordará, en todo el mundo, el acto de la promulgación de las 95 tesis clavadas por el monje agustino Martín Lutero en la puerta de la Iglesia del palacio de Wittenberg. Este acto supuso una nueva perspectiva en la forma de relación con Dios, la revolución de la estructura social, la construcción política y la apertura de la educación a todos los estamentos sociales. Por tanto, la Conmemoración del 500º Aniversario de la Reforma no es sólo una conmemoración de carácter religioso; también celebraremos la libertad de creencia y, por ende, la libertad de pensamiento.

De cara al 2017 hay numerosos proyectos que se están desarrollando a nivel mundial. La Exposición Mundial de la Reforma tendrá lugar en Wittenberg (20 de mayo a 10 de septiembre, 2017) con el lema “Puertas de la libertad”. Integrarán programas teatrales y culturales, con áreas temáticas sobre la espiritualidad, la juventud, la paz, la justicia, la integridad de la creación, la globalización, una cultura mundial, el ecumenismo y la religión. También en Wittenberg se ha promovido la creación del “Jardín de Lutero”, un espacio donde se ha invitado a iglesias de todo el mundo y de todas las confesiones a apadrinar uno de los 500 árboles allí plantados.

El programa “Recorrido europeo de las ciudades de la Reforma” (otoño 2016 a primavera 2017), organizado por la Comunidad de Iglesias Protestantes de Europa, recorrerá más de ocho países y se detendrá en más de sesenta lugares de toda Europa para exhibir historias móviles sobre la Reforma.

Tanto en Francia como en Suiza están desarrollando, desde 2014, un programa por el cual se anima a los ciudadanos a expresar cuáles son sus tesis, sus convicciones para el Evangelio hoy en día, con el objetivo de realizar una selección y publicarlas el 31 de octubre de 2017. Asimismo, Francia celebrará su tercera edición de “Protestants en fête” en la ciudad de Lyon, con el lema “Dejaos reconciliar”.

En cuanto a España, nuestro país se sumará a las celebraciones de Europa y del resto del mundo. Habrá tiempo y espacio para conocer la influencia de la Reforma en la cultura, el lenguaje, las libertades, la igualdad y la educación, también para aproximarnos y profundizar en nuestra historia y en la construcción de la comunidad protestante. Habrá lugar para reflexionar sobre el concepto de libertad desde la perspectiva cristiana, recuperar la experiencia de la Reforma, debatir sobre la aportación de las congregaciones evangélicas y protestantes en una sociedad secularizada y en un mundo globalizado. Habrá teatro, conferencias, exposiciones, encuentros y diálogo, espiritualidad y música.

2. Objetivos del proyecto

- Presentar la identidad y la unidad de la Iglesia Evangélica, o Protestante, a través de los valores y principios de la Reforma y su aplicación en el siglo XXI.
- Divulgar la aportación de los cambios provocados por la Reforma en áreas como la política, la educación, la estructura social o el arte.
- Mantener un espíritu de diálogo, reflexión y conexión entre la Iglesia Evangélica / Protestante y todos los estamentos de la sociedad en la que se integra.
- Hacer visible a la sociedad española la realidad de la Comunidad Evangélica / Protestante para dar a conocer su historia, sus valores y su contribución actual al conjunto de la sociedad

3. Actividades Conmemorativas del 500º Aniversario

Las iglesias evangélicas de España y sus instituciones preparan un conjunto de actividades de carácter religioso, cultural, divulgativo y festivo, que ya están teniendo lugar durante este año 2016 y que culminarán el 31 de octubre de 2017.

ACTIVIDADES LOCALES EN TODA ESPAÑA

Las distintas congregaciones de cada ciudad desarrollarán actividades relacionadas con alguno de los Valores de la Reforma bajo un Calendario Común de Actividades. El conjunto de lugares y de fechas supondrá la mayor celebración protestante que, de forma unida, se haya celebrado en nuestro país. Cada congregación es libre de determinar el tiempo y el tipo de actos que realizará – festivales, exposiciones, jornadas formativas, actividades infantiles o lúdicas, concursos, etc.- en función de sus recursos y disponibilidad de espacios.

ACTIVIDADES CENTRALES EN MADRID. 10 al 15 de julio de 2017

Madrid se convertirá en Sede de los eventos principales de la Conmemoración para el 500º Aniversario de la Reforma. Distintos actos tendrán lugar para conformar un calendario sin precedente en el país y que harán de la capital de España un gran centro neurálgico y, por tanto, un referente a nivel mundial en cuanto a lo que supondrá los actos del 500º Aniversario de la Reforma.

A/ Sesión Inaugural de la Conmemoración: 14 Julio 2017

Se celebrará en la tarde del viernes, después de la Clausura del Congreso, con un aforo de 10.000 personas y se invitará a las autoridades de la Comunidad y del Ayuntamiento de Madrid, representantes de gobierno, y la Casa Real. En este acto de apertura oficial de la conmemoración de los 500º Aniversario de La Reforma, se espera fortalecer y normalizar las relaciones entre la Comunidad Protestante y las autoridades; abriendo una nueva época de integración dentro del conjunto de la Sociedad Española.

B/ VIII Congreso Evangélico, 12 al 14 de julio de 2017

El VIII Congreso se realizará en las instalaciones del WiZink Center (Palacio de los Deportes de Madrid). Desde una perspectiva internacional, se enfocará en conocer las raíces de las iglesias evangélicas y protestantes, como moldearon el presente, comprender su diversidad y pluralidad y su contribución a nuestro ámbito.

Este Congreso prevé centrarse en la actualidad de la Reforma, creando espacios para la reflexión y el intercambio sobre qué significó, cómo cambió el panorama europeo y mundial y su perspectiva actual, prestando una especial atención a la Iglesia, su fortalecimiento en la identidad común y su posición respecto a los valores de la Reforma. El Congreso se está diseñando como un punto de encuentro para 1.500 líderes representativos de la nación, con talleres, mesas redondas y exposiciones de interés común, creándose contenidos destinados no sólo a pastores sino también a representantes y líderes de movimientos juveniles, de mujeres y otras áreas específicas como, misiones, ética y bioética y ecología entre otras.

C/ Asamblea de la asociación internacional Alianza Evangélica Latina: Del 13 al 15 de Julio 2017.

En paralelo a la conmemoración del VIII Congreso Evangélico, tendrá lugar la Asamblea de la Alianza Evangélica Latina durante la mañana y la tarde del jueves 13 de julio.

La Alianza Evangélica Latina es una asociación internacional que agrupa a las organizaciones y confraternidades de 21 países latinos que se encargan de dialogar con sus respectivos gobiernos en asuntos de libertad religiosa y otros de interés de las iglesias evangélicas. Es también un instrumento de unidad, representación, diálogo y cooperación entre sus miembros. La FEREDE es miembro constitutivo de esta asociación.

D/ Recepción Internacional: 14 de Julio 2017,

Se está preparando una recepción internacional para acoger a las delegaciones de organizaciones protestantes de más de 40 países, principalmente de ámbito europeo y de América Latina, que estarán con nosotros en la Conmemoración.

En esta reunión, que tendrá carácter institucional y restringido, estarán invitadas las delegaciones diplomáticas de los respectivos países.

Habrà una breve conferencia sobre la mediación y resolución de conflictos.

E/ Cultos Unidos conmemorativos: 14 y 15 de Julio 2017.

Las tardes del viernes 14 y sábado 15 de julio de 2017 se desarrollarán los Cultos Conmemorativos con un aforo previsto de 10.000 personas, como momentos de inspiración y visión para el pueblo evangélico. El culto del viernes 14 de julio iniciará a las 19:00h y el sábado 15 a las 16:00h. Aunque la asistencia en ambos cultos tendrá carácter gratuito, será indispensable formalizar una inscripción por motivos de aforo y de seguridad en las instalaciones.

F/ Fiesta de la Esperanza, 15 de julio

La Fiesta de la Esperanza tendrá lugar el 15 de julio de 2017, con un carácter público y desarrollo en la Calle Alcalá (espacio y descripción detallada concretada en el proyecto adjunto a esta Presentación). Será una concentración multitudinaria en la que representantes de todo el territorio español y de decenas de países del mundo se darán cita, con el propósito de hacer visible una celebración significativa de distintos componentes de la realidad evangélica, abierta y públicamente, de una forma festiva mediante distintos tipos de actuaciones musicales y testimoniales.

Se pretende extender el efecto de la conmemoración a toda la sociedad mediante la organización de teatro, conciertos, conferencias o rutas por la ciudad, en una amplia oferta de actividades infantiles, juveniles o familiares. La mayor parte de las actividades tendrán carácter gratuito, si bien será necesario solicitar inscripción para el buen desarrollo de las mismas y la supervisión de los aforos disponibles.

G/Campamento Urbano, 10 al 15 de julio de 2017

Desde distintos lugares del territorio español, además de distintas delegaciones internacionales, miles de jóvenes se estarán dando cita en Madrid durante la semana del 10 al 15 de julio de 2017. Estos actos se desarrollarán en distintos lugares de la ciudad, culminando en el WiZink Center con un Concierto. Además de participar en las distintas jornadas globales de la Conmemoración, tendrán su propio programa en el que abordarán los distintos desafíos que, como jóvenes, deben afrontar en la realidad presente y cómo desde la perspectiva de los valores de la Reforma pueden asumir el futuro con esperanza y de forma constructiva. Desarrollarán distintas actividades sociales, musicales, conferencias, exposiciones y participarán activamente en el impulso organizativo de los principales eventos en Madrid.

H/ Culto de La Reforma: 31 de octubre de 2017

Las actividades promovidas por la Comisión culminarán con la ceremonia del Día de la Reforma el 31 de octubre, evento en el que se quiere contar con representantes de las instituciones de la Administración y de los gobiernos locales y autonómicos de la Comunidad de Madrid. Al mismo tiempo, se animará a los Consejos Evangélicos y otras entidades nacionales a convocar un Culto de la Reforma en sus respectivas localidades con el objetivo de conseguir celebrar, al mismo tiempo, 500 cultos de la Reforma en nuestro país.

Adicionalmente, se está trabajando en la solicitud de declaración de día festivo de este día aunque sea laborable.

I/ Actividades Internacionales de Convergencia

Dado el carácter internacional de esta conmemoración, se está preparando la participación de proyectos que tienen lugar fuera de las fronteras de nuestro país. Entre los proyectos planteados en esta área se encuentra el viaje a las raíces del protestantismo, participación en el proyecto europeo Ciudades de la Reforma, la difusión de declaraciones comunes, intercambio de ponentes, conferencias y recursos, exposiciones itinerantes, y actividades lúdicas, creativas, culturales y artísticas.

4. La conmemoración del 500 Aniversario

El movimiento de la Reforma dio lugar a una revolución y a un nuevo tiempo:

- La reflexión teológica dio lugar a una profunda reforma en la Iglesia cristiana.
- El cuestionamiento de imponer la tradición y el magisterio por encima de la Biblia como fuente de revelación propició una nueva forma de ver y creer en Jesús.
- El negocio de la venta de indulgencias fue derribado con la idea de que la gracia y la misericordia de Dios son gratuitas.
- El latín, el lenguaje del poder político de la élite intelectual y sacerdotal, y de la teología, dio paso a los idiomas de los pueblos y su evolución lingüística, tanto en el culto como en las traducciones de la Biblia.
- Se favoreció la educación y la cultura, con especial énfasis en enseñar a leer a todo el pueblo, incluyendo no solo a las clases menos favorecidas, sino a colectivos tradicionalmente marginados, como las mujeres y los niños.
- La creencia de que nos relacionamos con Dios como individuos y sin intermediarios evolucionó hacia el concepto de libertad de conciencia, de igualdad de todos los seres humanos, y de responsabilidad.

5. La Contribución de la Reforma

- El impulso de unos nuevos conceptos de iglesias y sociedad, mucho más participativas, dinámicas y abiertas a la innovación.
- Que las personas pueden posicionarse y defender sus creencias desde la responsabilidad de ofrecer ese mismo respeto y libertad a los demás.
- El acceso a la comunicación, al debate libre de ideas y el acceso a la educación, ya que sin educación no hay progreso, no hay comunicación ni participación.
- La construcción de la sociedad partiendo de las personas, que pueden debatir y discutir, contribuyendo al conjunto de la sociedad basándose en su fe o en sus convicciones.
- La idea de diversidad y de una sociedad plural desde lo individual y no desde la imposición de mayorías o desde el poder establecido.
- El ideal de que las personas toman decisiones sobre ellas mismas y sobre otros a través de procesos democráticos.

6. La teología protestante en seis grandes principios

Además de las convicciones comunes entre todos los cristianos, expresadas en los credos de la Iglesia primitiva¹, los protestantes/evangélicos se reconocen en seis afirmaciones:

“Lo esencial es la fe”

La fe nace del encuentro personal con Dios como una experiencia integral del ser humano. Este encuentro, en ocasiones, puede surgir de forma súbita en la vida de una persona. Otras, es el resultado de una larga evolución salpicada de dudas. Pero la fe es ofrecida por Dios, sin condiciones. Cada ser humano está llamado a recibirla en toda libertad. La fe es la respuesta humana a la declaración de amor hecha por Dios, en la Palabra Bíblica, en Jesucristo.

“La gracia sola”

Los protestantes afirman que el valor de una persona no depende de sus cualidades, su mérito, o de su estatuto social, sino del amor gratuito de Dios, que confiere a cada ser humano un valor inestimable. El ser humano ni puede ni tiene que merecer su salvación intentando lograrla mediante sus obras delante de Dios. Dios la concede por pura gracia, sin condición ni mérito previo alguno, a partir de Su aceptación y la relación personal con Él. Este amor gratuito de Dios permite al ser humano ser capaz, a su vez, de amar a los demás tal y como Dios ama, también gratuitamente.

“La Biblia sola”

Los protestantes/evangélicos solo reconocen la autoridad de la Biblia como última referencia. Solo la Biblia puede cimentar su fe; es la referencia última en cuanto a la teología, la ética, y las instituciones. La Biblia es la Palabra de Dios. Los textos bíblicos exponen los principios generales sobre los cuales cada protestante y cada iglesia basan su fidelidad. Sin embargo, no se trata de una lectura siempre literal. Cada creyente es responsable delante de Dios y en comunión con los demás creyentes, de la contextualización de la Palabra bíblica, aplicando los valores, principios y enseñanzas de la Palabra de Dios ante las nuevas situaciones y retos de la sociedad contemporánea. Eso supone un debate e intercambio de opiniones, y también puntos de divergencia sobre algunos temas del mismo modo que ocurre en la sociedad.

“El sacerdocio universal”

Entre los principios más innovadores de la Reforma, el sacerdocio universal de los creyentes instaura un lugar idéntico, en la Iglesia, a cada cristiano genuino, pastor o laico. El pastor no tiene un estatus especial como creyente en la Iglesia. Ejerce un cargo particular y relevante después de haberse formado y haber sido elegido por su comunidad. En un espíritu de unidad se encarga, en particular, de la predicación y de los sacramentos, el cuidado de la comunidad en la cual ejerce su ministerio, el acompañamiento, la escucha y la formación teológica de sus miembros. Al desacralizar la Iglesia y su pastor, la Reforma recordó, al mismo tiempo, la necesidad para el cristiano de la formación bíblica y cultural para su testimonio y compromiso en su sociedad. Es, dentro de la ciudad y de las realidades sociales y humanas, donde se vive el evangelio.

“Solo a Dios sea la gloria”

Los protestantes/evangélicos declaran que, aparte de Dios, no hay nada sagrado, divino o absoluto. Velan sobre todo sistema, jerarquía, partido, valor, ideología, o toda actividad humana que pretenda tener un carácter absoluto, intangible o universal.

Porque Dios es un Dios de libertad que pide una respuesta libre por parte del ser humano, los protestantes están a favor de un sistema social que respeta la pluralidad y la libertad de las conciencias.

¹ *Credos Apostólico y Niceno*

“La Reforma continúa...”

Las iglesias reúnen en una misma fe y esperanza a todos aquellos que confiesan explícitamente que el Dios único y trino, Padre, Hijo y Espíritu Santo, es quien da sentido a su vida.

Las iglesias son realidades secundarias que reúnen a sus discípulos en los símbolos esenciales del bautismo y la Santa Cena. Las personas con papeles de responsabilidad en la/s iglesia/s se preocupan por su visibilidad en la sociedad y como realidades humanas, según decía Lutero, se pueden equivocar y, de hecho, lo hacen.

Las iglesias deben analizar, sin cesar y con ojo crítico e interrogador, su propio funcionamiento, y reformarlo para cumplir mejor su inmutable labor.

Cada uno debe asumir su parte de responsabilidad y ser testigo de la fidelidad a la Palabra de Dios.

7. Valores de la conmemoración en España del 500º Aniversario de la Reforma

TRANSFORMACIÓN - El Camino de los Reformadores

Los reformadores, con aciertos y errores, abrieron un camino de transformación espiritual que influyó en el curso de la historia y la sociedad.

REGENERACIÓN - El mensaje de la Reforma

El mensaje de la Reforma es la persona de Jesucristo, fundamento de la fe y de una experiencia de regeneración y amistad personal con Dios.

PROGRESO - Efectos de la Reforma

La Reforma trascendió las fronteras de la religión y abrió un camino de progreso en áreas como la ciencia, la economía, la educación, la política y la atención social en Europa y en el mundo.

RECONCILIACIÓN - La Misión y la Reforma

La Reforma considera que la reconciliación es una misión de la Iglesia. Reconciliación con Dios y con los semejantes, pero también con nuestro entorno natural y social, debiendo trabajar para asentar una cultura de la convivencia, los derechos humanos y la paz.

REVELACIÓN – La Biblia y la Reforma

La Reforma difundió la Palabra de Dios en lenguaje del pueblo y defendió su interpretación científica, sin imposición dogmática. Reconoció y reconoce su autoridad como norma de fe y promueve su lectura y meditación como fuente de iluminación y dirección personal.

... La Reforma continúa

8. Bosquejo histórico del protestantismo en España

El protestantismo en España

La Reforma protestante del siglo XVI es uno de los momentos decisivos de la historia occidental. Fue una renovación de la iglesia cristiana y de su teología, un avivamiento de la comunidad cristiana y a la vez una revolución política y social. La Reforma no ha tenido el mismo efecto en los diferentes países. El Reino Unido debe su constitución a los cambios políticos provocados por ella; los Países Bajos su existencia; pero el protestantismo tardó en establecerse en España hasta el siglo XIX. Este inicio tardío ha recibido el nombre de Segunda Reforma, una denominación que provoca dos preguntas: La primera: ¿España ha tenido, a pesar de todo, una Reforma protestante en el siglo XVI? Y: ¿es correcto comprender la misión protestante del siglo XIX en España como una Segunda Reforma?

1. El protestantismo español del siglo XVI

En los primeros años del reinado de Felipe II (1555-1598) aparecen algunas redes de contacto protestantes en Valladolid y Sevilla. Estos protestantes no son los primeros, pero sí los más numerosos de estos años. Sin embargo, la inquisición interviene antes de que puedan expandirse desde la clase social donde tienen su origen, el clero, la nobleza y la alta burguesía. Los autos de fe celebrados en las dos ciudades en los años 1559 y 1560 acaban con ellos.[1] Después de este tiempo, los protestantes españoles son individuos con ideas religiosas diversas, perseguidos por la inquisición o refugiados en el extranjero.

Esta corta descripción para explicar el fracaso de la Reforma protestante en España, en principio, es suficiente. La Reforma tuvo sus seguidores y simpatizantes y los conocemos por el registro de la inquisición y, también, por la impresionante biblioteca que han dejado como legado, publicada en el extranjero, pero fueron dispersados y exterminados antes de haber entrado en contacto con la masa del pueblo. Conocido es lo que dice Gonzalo de Illescas, historiador católico del siglo XVII, en cuanto de su potencia de expandirse: Eran tan numerosos que si todavía hubieran esperado dos o tres meses más en combatir esta plaga, este peste se hubiera extendido por toda España.

Lo que sugiere Illescas es que hubo en España un pueblo en potencia suficientemente numeroso para realizar una Reforma. El catolicismo español fue el mejor organizado, tal vez el más renovador; en todo caso, el más militante y el más auto-suficiente de Europa.

Más que en otros países, la iglesia estaba unida con las coronas y la nación en un proyecto común de reconquista, pureza nacional y religiosa, colonización y misión. El misticismo español ofreció la posibilidad de una vida espiritual más profunda, dentro de la propia iglesia católica que, en otros países, tuvo que buscarse fuera de ella. Mientras que en Alemania y en otros países numerosos clérigos se unieron a la Reforma, en España numerosos clérigos acompañaron a los conquistadores. En Alemania los campesinos se unieron a Tomás Münzer para atacar castillos, iglesias y monasterios y luego a Jan van Leyden y sus anabaptistas para fundar en la ciudad de Münster la Nueva Jerusalén, pero los españoles se unieron a los conquistadores para fundar una Nueva España.

Resumiendo podemos preguntar si se podía esperar que en estas condiciones el catolicismo español se adaptase a la comprensión renovada del evangelio por Lutero. Aconteció el contrario: el catolicismo español se cerró herméticamente ante el protestantismo y se convirtió, representado por Ignacio de Loyola y los jesuitas, en la vanguardia de la Contrarreforma.

Entonces, ¿España ha experimentado una Reforma protestante? Parece no. Si bien, el protestantismo español fue de una notable fuerza espiritual, moral e intelectual en comparación con el número de sus partidarios, no pudo convertirse en una verdadera Reforma. No tuvo el poder de provocar la revolución que, en otros países, permitió la fundación de iglesias post-romanas. Y no solamente por la persecución, sino también por la ausencia de factores religiosos y espirituales en combinación con culturales, sociales, políticos incluso económicos que, en otros países, fueron suelo fértil para la Reforma.

2. Difusión del protestantismo

La historia de la misión protestante en el siglo XIX y XX en España es la de colportores de la Biblia, de testimonio en casas y en el espacio público y, a partir de la libertad religiosa del 1868, de la fundación de iglesias[2] y denominaciones, la impresión de literatura, iniciativas sociales y educativas, motivado todo por el evangelio de Jesucristo. Es el tiempo en que se establece el fundamento de un protestantismo autóctono. También es una historia de desprecio y de incompreensión de parte del país y de abnegación y perseverancia de los protestantes. La historia de una espiritualidad heroica. Pero, ¿esta historia es una Segunda Reforma comparable con la del siglo XVI ?

La misión era un avivamiento en todos los lugares donde se convirtieron personas a Cristo. Sin embargo, otra vez no podemos hablar de una Reforma porque ni los misioneros, ni los protestantes autóctonos tuvieron la visión de reformar o renovar el cristianismo histórico del país, su teología y su estructura.

Este no haber vivido una verdadera Reforma marca una diferencia importante entre España y el centro-norte de Europa. España y sus colonias son, durante tres o cuatro siglos más, el feudo de un catolicismo contrarreformista y anti-modernista. Más aún, España fue el brazo armado de la contrarreforma, que fracasó en Europa pero que fue exitosa en el país mismo y en las colonias.

3. El protestantismo español en el siglo XXI

El protestantismo español del siglo XXI es auténticamente protestante en la medida que afirma las tres “solas”[3]de la Reforma. Sin embargo, es evangélico por su teología, sus formas litúrgicas, su estructura denominacionalista y también guardando la espiritualidad de los misioneros, mayormente anglosajones, en su conciencia misionera y en el recuerdo de los avivamientos de los siglos XVIII y XIX. Igual que todo el protestantismo europeo, sufre en nuestro tiempo las consecuencias de la secularización y la descristianización. La misión se ha paralizado. Liberalismo y, por otro lado, carismatismo radical ponen en peligro la centralidad de la Biblia y unidad doctrinal. La nueva ética afecta los matrimonios y las familias. En estas condiciones, es positivo que el protestantismo español ya sabe vivir como minoría, lo que para el protestantismo del norte del Europa es una experiencia desconocida y desorientadora.

Otra perspectiva positiva, es el estímulo que recibe de América Latina. Es casi una ironía histórica que, desde este continente, con su relación compleja con España, vienen inmigrantes, obreros y misioneros para fortalecer el protestantismo en España.

Autor: Profesor Bernard Coster.

Notas adicionales:

[1]El Santo Oficio, en todos sus Tribunales en España y América, desde 1523 a 1640, quemó a protestantes. La mayoría extranjeros y varios centenares españoles, entre las cuatro mil sentencias dictadas contra los seguidores de la Reforma en España. (Gabino Fernández Campos)

[2] Junto a los Colportores, Evangelistas y Pastores, nacionales y extranjeros, habían organizado congregaciones evangélicas desde los años 1850 a 1868 en toda la Península Ibérica y las Islas Baleares.(Gabino Fernández Campos)

[3] “Sola Fe, Sola Gracia y Sola Escritura”

9. Datos del protestantismo en España

El protestantismo en España presenta una configuración institucional y humana muy variada, sin que ello sea un obstáculo para la adscripción a una misma fe.

Las diferentes iglesias adheridas a la Reforma se aglutinan en más de 3700 congregaciones, que estando integradas en diferentes organizaciones, constituyen una sola confesión religiosa y no muchas religiones diferentes.

No existen estadísticas oficiales sobre el número de protestantes. En un estudio que realizó la FEREDE hace 10 años, se estimó que en España había aproximadamente 1.200.000 protestantes. Esta cifra se obtiene mediante la suma de los siguientes colectivos:

- 400.000 personas, (la gran mayoría españoles, que se congregan habitualmente en las iglesias evangélicas. La mitad de esta cifra corresponde a miembros comulgantes de iglesias evangélicas y la otra mitad conforman la llamada “zona de influencia”, que corresponde a hijos de protestantes y otros asistentes o simpatizantes que no se han comprometido formalmente como miembros practicantes.
- 800.000 protestantes comunitarios y extracomunitarios residentes en España por periodos superiores a seis meses. El 90% corresponden a ciudadanos de la Unión Europea cuyo grado de involucración social y religiosa es mejorable, asunto que es también preocupación de las Iglesias europeas, interesadas en una atención pastoral y asistencia religiosa de sus feligreses durante sus largas estancias en nuestro país.

10. Quienes somos

Las actividades son promovidas y coordinadas por FEREDE que es la organización que agrupa a la gran mayoría de Iglesias Evangélicas o Protestantes, que están unidas, para representar institucionalmente al protestantismo español en sus relaciones de diálogo y cooperación con las administraciones del Estado y los asuntos derivados con los Acuerdos de Cooperación firmados con el Estado y aprobados mediante la ley 24/1992 de 10 de noviembre.

Para las actividades que se celebran en Madrid contaremos con la participación y el apoyo del Consejo Evangélico de Madrid (CEM) que es una federación de Iglesias evangélicas análoga a FEREDE y reconocida por la misma pero de ámbito de actuación en la Comunidad de Madrid.

La FEREDE ha designado una comisión organizadora de los actos del 500º Aniversario, esta comisión está compuesta por las personas que se indican en el siguiente apartado.

Comisión Organizadora



Mariano Blázquez
Presidente Comisión
presidente@500reforma.org



David Gómez
socialmedia@500reforma.org



Juan Carlos Escobar
Coordinador General
coordinador@500reforma.org



Alex San Pedro
juventud@500reforma.org
musica@500reforma.org



Ramón Ubillos
Tesorería
contabilidad@500reforma.org



Esteban Muñoz
coordinacionagenda@500reforma.org



José Luis Andavert
andavert@sociedadbiblica.org



Daniel Rodríguez
presidente@ferede.org



Manuel García Lafuente
manuelga@ferede.org



Jesús Londoño
promocion@500reforma.org



Javier Martín
direccion@lasemilladetrigo.org



Ana Giménez
ana.gimenez@500reforma.org

Secretaría Técnica



Conchi González
secretaria@500reforma.org
info@500reforma.org



Javier Otero
secretaria@500reforma.org



Marlen Moreno Baptista
marlen.moreno@500reforma.org

Infancia
infancia@500reforma.org

Voluntariado
voluntariado@500reforma.org

Prensa
prensa@500reforma.org

Plataforma Madrid
plataformamadrid@500reforma.org

500
ANIVERSARIO
SARIC

REFORMA
PROTESTANTE

